



TALLER DE PREVENCION DE RIESGOS



PREVENCIÓN DE RIESGOS

¿QUÉ ES LA PREVENCIÓN DE RIESGOS?

Es el **conjunto de acciones planificadas que buscan evitar accidentes y enfermedades laborales**. Es algo que aplicamos en todas las fases del trabajo."

"No se trata solo de cumplir una norma, sino de cuidarnos entre todos y volver sanos a casa cada día."



PREVENCIÓN DE RIESGOS

MOTIVACIÓN PERSONAL

PREGUNTA AL PÚBLICO:

¿Cuáles son las razones por las que ustedes viven?

¿Qué los motiva cada día?

"Nuestros sueños, metas, familia... son razones poderosas para cuidarnos. Y para cuidar a otros, primero tenemos que valorarnos nosotros mismos."



PREVENCIÓN DE RIESGOS

¿CÓMO PREVENIMOS LOS ACCIDENTES EN NORTE VERDE?

En Norte Verde, aplicamos 4 pilares para la prevención:



Capacitación
permanente



Reuniones periódicas
del Comité Paritario



Procedimientos de
trabajo claros



Uso constante y
correcto del EPP
(Equipo de Protección
Personal)

PREVENCIÓN DE RIESGOS

CULTURA DE SEGURIDAD

"Una verdadera cultura de seguridad se refleja en nuestras decisiones diarias"

Veamos una imagen...

ACTIVIDAD INTERACTIVA:

¿Qué peligros pueden identificar en esta imagen



PREVENCIÓN DE RIESGOS

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE LABORAL?

DEFINICIÓN LEGAL:

"Es toda lesión que sufre un trabajador a causa o con ocasión del trabajo, que le produzca incapacidad o incluso la muerte."

Elementos claves:

- La lesión
- La relación con el trabajo
- La consecuencia (incapacidad o muerte)



ACTIVIDAD: ¿ES O NO ES UN ACCIDENTE LABORAL?

Ahora vamos a leer algunos casos reales y ustedes me van a decir: ¿Es o no es accidente laboral?

CASO 1

Guardia impide acceso a persona sin credenciales y esta lo agrede lanzándole una piedra.

¿Es o no es?

Conclusión: Sí, es un accidente laboral porque ocurrió en el ejercicio de su función.

CASO 2

Trabajadora sufre una descompensación por hipertensión mientras se cambia para iniciar su turno.

¿Es o no es?

Conclusión: No es accidente laboral, ya que la condición de salud es previa y no está vinculada al trabajo.

ACTIVIDAD: ¿ES O NO ES UN ACCIDENTE LABORAL?

CASO 3

Trabajador cae en camarín por una broma de un compañero al finalizar su jornada.

¿Es o no es?

Conclusión: Sí, porque aún se encontraba en instalaciones de la empresa y en actividad relacionada al trabajo.

CASO 4

Mantenimiento eléctrica: trabajador recibe descarga porque compañero activa energía.

¿Es o no es?

Conclusión: Sí, es un accidente laboral por falla en procedimiento seguro.

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRAYECTO?

Es el que ocurre en el trayecto directo entre casa y trabajo o entre dos lugares de trabajo, incluso si son de empleadores distintos.

CASO 1

Se desvía para comprar desayuno y es atropellado.

Conclusión: No es accidente de trayecto por no seguir el recorrido directo y no tener un factor de frecuencia.

CASO 2

Se desvía unas cuadras para dejar al hijo en el jardín y sufre accidente.

Conclusión: Si es accidente de trayecto, ya que existe un factor de frecuencia establecido.

¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRAYECTO?

CASO 3

Trabajador es enviado a la mutual y se cae en el hospital.

Conclusión: No es un accidente de trayecto, pero sí de trabajo.

CASO 4

Es asaltado mientras va en bicicleta al trabajo.

Conclusión: Sí es accidente de trayecto ya que se dirigía a su lugar de trabajo.

ENFERMEDAD PROFESIONAL

Es una condición de salud que se produce directamente por el trabajo y genera incapacidad o muerte

CASO 1

Operario con problemas respiratorios, pero no expuesto a agentes en su trabajo actual.

Conclusión: Sí es una enfermedad profesional, ya que las organizaciones al contratar a un colaborador es fundamental que gestione sus respectivos exámenes de salud, de no hacerlo se asume la exposición.

CASO 2

Problemas emocionales por situación personal.

Conclusión: No, ya que no hay relación con el trabajo.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

EVALUACIÓN DE PELIGROS (ACTIVIDAD VISUAL)

✓ Puerta del maletero en mal estado.

✓ No uso de EPP.

✓ Terreno en mal estado.

¿Qué otros peligros ven?



PREVENCIÓN DE RIESGOS

ORGANISMOS ADMINISTRADORES DE LA LEY 16.744

Norte Verde SpA nos encontramos adheridos a **Mutual de Seguridad** el cual es un organismo privado de atención. No obstante se debe considerar que también existen entidades públicas como hospitales.



PREVENCIÓN DE RIESGOS

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Según el **DS 594, artículo 45**, todo lugar con riesgo de incendio debe **tener extintores adecuados y en óptimas condiciones**.



PREVENCIÓN DE RIESGOS

TALLER PRÁCTICO

Ahora vamos a realizar una actividad práctica de detección de peligros y análisis de medidas de control. Vamos a observar, identificar y sugerir medidas preventivas.





**LA SEGURIDAD NO, ES
SOLO UNA OBLIGACION,
ES UN COMPROMISO
CON LA VIDA.**

